



HECHO ESENCIAL

Empresa Eléctrica Pilmaiquén S.A.
Inscripción Registro de Valores 0320

Santiago, 20 de Enero de 2010

EEPG N° 72

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

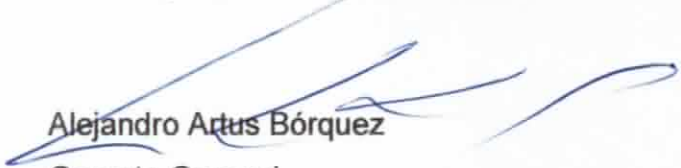
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449

Santiago

De nuestra consideración:

Empresa Eléctrica Pilmaiquén S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18045, viene en divulgar como hecho esencial, la circunstancia de haber recibido por parte de Energía Renovable Limitada, sociedad filial de Citicorp Internacional Finance Corporation, socio en un 45% del Proyecto Eléctrico de la Central Hidroeléctrica Rucatayo, una comunicación dando cuenta de su conformidad con el presupuesto y estructura de financiamiento considerados para llevar a cabo el Proyecto antes referido, el cual supone una inversión aproximada de US\$ 120.000.000. Lo anterior y de conformidad con las disposiciones del pacto de accionistas suscrito por la Compañía y Citicorp Internacional Finance Corporation, importa el paso a la Etapa II del referido Proyecto, la cual supone el inicio de la construcción del mismo, a través de la sociedad filial constituida al efecto por los accionistas referidos.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Alejandro Artus Bórquez

Gerente General

~~Empresa Eléctrica Pilmaiquén S.A.~~